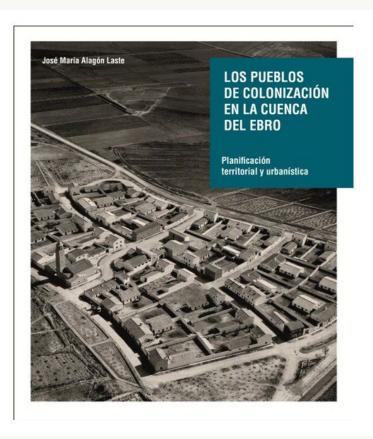


Núm. 32 (Julio 2023) Recepción: 23/01/2023 Aceptación: 05/07/2023 DOI 10.30827/erph.32.2023.27209

ALAGÓN LASTE, José María, Los pueblos de colonización de la cuenca del Ebro. Planificación territorial y urbanística, Huesca: Diputación Provincial, 2021, 496 p.



Julia Martínez Cano



Dra. en Historia del Arte.
e investigadora posdoctoral en la
Universidade Nova de Lisboa.
Julia.MartinezCano@uclm.es



José María Alagón es profesor de la Universidad de Zaragoza. Fruto de su tesis doctoral resulta esta monografía sobre los pueblos de colonización en la cuenca del Ebro, cuya edición corre a cargo de la Diputación de Huesca, ya que la provincia cuenta con quince poblados de esta tipología. No obstante, el estudio se expande más allá de los límites provinciales hacia una circunscripción más acorde a la organización territorial del Instituto Nacional de Colonización (INC), creado en 1939 por el gobierno dictatorial de España.

Para tratar la planificación territorial y urbanística de los pueblos en la cuenca del Ebro el ejemplar se estructura en tres capítulos: el primero describe las políticas, el funcionamiento y las actividades del INC. Por un lado, enfatiza que las políticas de colonización estaban presentes en España ya desde el periodo republicano; por otro, aborda la creación del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra (1938-1939) por parte del bando sublevado durante la Guerra Civil. A continuación, aborda la restructuración de estas entidades en el cambiante organigrama de la dictadura y recoge la relación del INC (1939-1971), dependiente del Ministerio de Agricultura, con otras instituciones con las que colaboraron en la construcción de pueblos, como la Dirección General de Regiones Devastadas. Finalmente, señala una etapa que va desde las postrimerías de la dictadura hasta bien entrada la democracia, protagonizada por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (1971-1995).

El segundo capítulo desarrolla la planificación territorial de estos pueblos. Para ello, define el concepto de colonización, la situación de los pueblos en el territorio, los modelos de asentamiento, las propuestas del tipo de vivienda y los proyectos de los pueblos. Posteriormente, aborda la disposición de estos en las distintas zonas regables del territorio. En esta parte encontramos los fundamentos básicos de la creación de estos pueblos: fueron consecuencia directa de los trabajos de reconversión de grandes extensiones de terreno de secano a regadío. Se situaron en zonas esencialmente despobladas, por lo que se convirtieron en nuevos núcleos que dotaron de residencia a los agricultores encargados de estas tierras. Se dispusieron viviendas para el asentamiento de los colonos con el fin de normalizar el trabajo en las zonas de regadío, pero también los equipamientos propios de un núcleo urbano para mayor vigilancia de su comportamiento (escuelas, iglesia, plaza...).

En cuanto a la distribución y estructura orgánica de los pueblos, Alagón enfatiza el estrecho trabajo que realizó el INC con la Confederación Hidrográfica del Ebro, ya que las obras hidráulicas fueron un condicionante para la obtención de territorios por parte del INC. Respecto a la situación de los pueblos, recoge una serie de criterios como la distancias entre los pueblos no superior a 5km y la existencia de caminos para asegurar la utilización viable de tracción animal, así como la utilización del módulo carro. En este punto, destaca un apartado donde se recoge la influencia de los modelos extranjeros: desde la *bonifica integrale* de Italia a las granjas agrícolas colectivas de Israel (los *kibutz*). Previo al desarrollo por zonas, el investigador recoge la prevalencia de los modelos de arquitectura



vernácula de la zona a la hora de edificar, de modo que, siguiendo los modelos existentes, los pueblos de colonización se organizan en núcleos compactos.

El tercer capítulo aborda los planteamientos urbanísticos de cada uno de los pueblos que componen el estudio por las diferentes zonas: la zona del canal de Aragón y Cataluña, la zona del Canal de Monegros I y la Acequia de la Violada, la zona del Canal de Monegros II, la zona del Canal de Flumen, las cuatro subzonas del Canal de las Bárdenas, la zona de Valmuel, la zona del delta derecho del Ebro y lo referido a las fincas con poblaciones existentes.

Toda la investigación goza de un generoso aparato documental fruto del exhaustivo trabajo en archivos, bibliotecas y hemerotecas nacionales y regionales, con documentación fundamentalmente inédita. A lo que debe sumarse la implicación del investigador en obtener las reproducciones de la forma más actualizada posible, lo que implica que podamos visualizar mapas, planos, dibujos y fotografías con los colores originales, sin perder información relevante para el estudio.

En conclusión, la investigación de José María Alagón es un ejercicio de documentación, registro y pervivencia de memoria de quienes crearon, habitaron, trabajaron y legaron estos territorios, pero también un homenaje a sus abuelos, colonos de los pueblos de la cuenca del Ebro.



## JULIA MARTÍNEZ CANO

Julia Martínez es doctora en Historia del arte e investigadora posdoctoral en la Universidade Nova de Lisboa. Su investigación aborda las

revistas ilustradas del primer franquismo, con atención a las cabeceras de Falange Española y a su fotografía. En Lisboa desarrolla una perspectiva comparada entre los materiales propagandísticos de los regímenes dictatoriales portugués y español del siglo XX.